

En el día de hoy, martes 25 de junio de 2024, siendo las 09:15 a.m., encontrándose reunidos en la Sede del Consejo Nacional Electoral en Plaza Caracas, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Auditoría de Datos Electorales Fase I**, enmarcado en el Cronograma Electoral del evento **“Elección Presidencial 2024”** a realizarse el 28 de julio del presente año. Con la presencia en este acto de los representantes del CONSEJO DE EXPERTOS ELECTORALES DE LATINOAMERICA (CEELA), Nicanor Moscoso y Eugenio Chicas, de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: Director de Sistemas y Base de Datos de la Dirección General de Tecnología de la Información y la Oficina Nacional de Participación Política; los Asesores Externos; y con la participación de las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales: **PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA (PSUV)**, **MESA DE LA UNIDAD DEMOCRÁTICA (MUD)**, **FUERZA VECINAL (FV)**, **ACCIÓN DEMOCRÁTICA (AD)**, **AVANZADA PROGRESISTA (AP)**, **PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA (PCV)**, **ALIANZA DEL LÁPIZ PARTIDO POPULAR (ALIANZA DEL LÁPIZ)**, **VOLUNTAD POPULAR ACTIVISTAS (VPA)**, **PATRIA PARA TODOS (PPT)**, **POR LA DEMOCRACIA SOCIAL (PODEMOS)**, **UN NUEVO TIEMPO CONTIGO (UNTC)**, **CAMBIEMOS MOVIMIENTO CIUDADANO (CMC)**, **ORGANIZACIÓN RENOVADORA AUTÉNTICA (ORA)**, **BANDERA ROJA (BR)**, **ALIANZA PARA EL CAMBIO (APC)**, **MOVIMIENTO CENTRADOS EN LA GENTE (CENTRADOS)**, **PARTIDO FUTURO VENEZUELA (PFV)**, **CONFEDERACIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA (CONDE)** y **UNIDAD VISIÓN VENEZUELA (UVV)**.

Así mismo, con el acompañamiento a través de la plataforma de Video Conferencia Zoom del Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (CEELA): Alfredo Arévalo de Ecuador, Tito Bazán de El Salvador y Dania Veras de República Dominicana; del Observatorio de Pensamiento Estratégico para la Integración Regional (OPEIR): Marina Urrizola, Martín Javier Juárez, Alejandra Outeda, Martín Villaverde, Carlos López López, Diego Fernando Rubio y Mariano Kestelboim de Argentina; de la Autoridad Independiente para Elecciones (ISIE): Naim Nasri de la República Tunecina; por la Comisión Electoral de Zimbabue: Mujaji Kudakwashe; Comisión Electoral de Burkina Faso: Bassole K. Jean Marie, por la Autoridad Electoral Nacional de Egipto: Shady Mandoah Riad, Ahmed Hassan Bendary, Ahmed M. Abdel Aziz y Karen Adel; a las Organizaciones Nacionales No Gubernamentales: por la Red de Observación Electoral de la Asamblea de Educación: Melany Andreina Motta Ruíz y Frank

Diego Mejía Delgado de Venezuela y por Fundación Proyecto Social de Venezuela: Claudia Patricia León Luna;

En estricto cumplimiento de las actividades establecidas enmarcadas en el Cronograma Electoral del evento "Elección Presidencial 2024", el Consejo Nacional Electoral como Órgano Rector del Poder Electoral y el Sistema Electoral Venezolano, bajo el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y con el objeto de generar una cadena de confianza, ofreciendo una serie de garantías orientadas a dar cumplimiento a los principios de democracia, confiabilidad, transparencia, solidez, celeridad y eficiencia; se da inicio al día uno (01) de la Auditoría de Datos Electorales Fase I, la cual está a cargo de los Especialistas Técnicos del CNE y Asesores Externos.

La auditoría da inicio con palabras del Director Nelson Caicedo que explicó la agenda de actividades de la jornada:

- Presentación del protocolo de auditoría y descripción del sistema biométrico
- Generación de scripts de auditoría y revisión de código fuente
- Congelamiento de la base de datos biométrica
- Inicio de generación de hashes
- Generación de muestra aleatoria
- Inicio revisión de la muestra en modo 1:N.

Igualmente realizó una introducción sobre el alcance de la auditoría, del proceso y algoritmo biométrico que utiliza el Consejo Nacional Electoral a través de la Plataforma de Identificación y Autenticación del Ciudadano (PIAC) de la infraestructura y características de la misma, del mantenimiento de la Base de Datos de Huellas desde 2007 hasta la actualidad.

La auditoría de Datos Electorales permite certificar la base de datos de huellas de las electoras y los electores pertenecientes al Registro Electoral Definitivo aprobado por el Consejo Nacional Electoral para la "Elección Presidencial 2024" y verificar la integridad de los Archivos de Electores, que conforman dicha base de datos, garantizando la no duplicidad de registros.

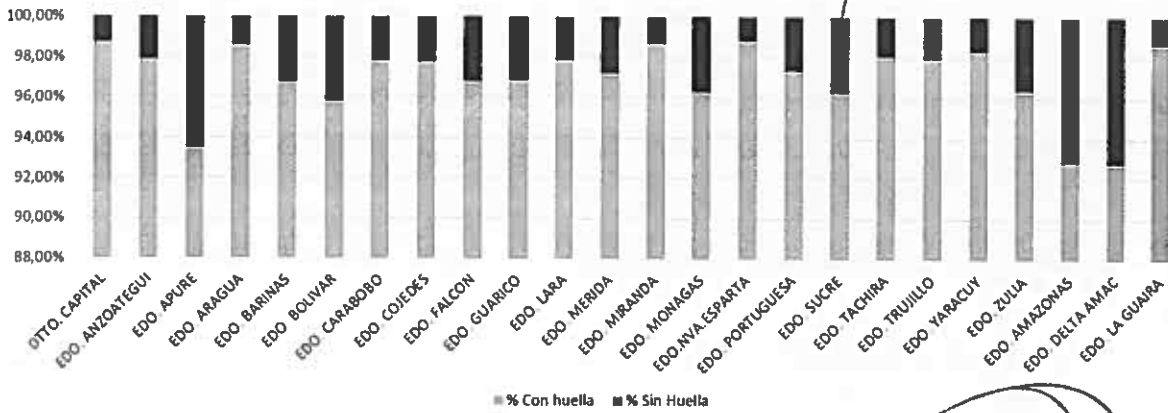
Igualmente, la Auditoría de Datos Electorales tiene como objetivo, auditar la base de datos de huellas de los electores a través de procedimientos técnicos y científicos, haciendo uso del software y hardware certificado por los técnicos de las Organizaciones con Fines Políticos participantes. Luego

de haber realizado el procedimiento de auditorías correspondientes, se presentarán los datos de las electoras y los electores que serán configurados en las máquinas de votación.

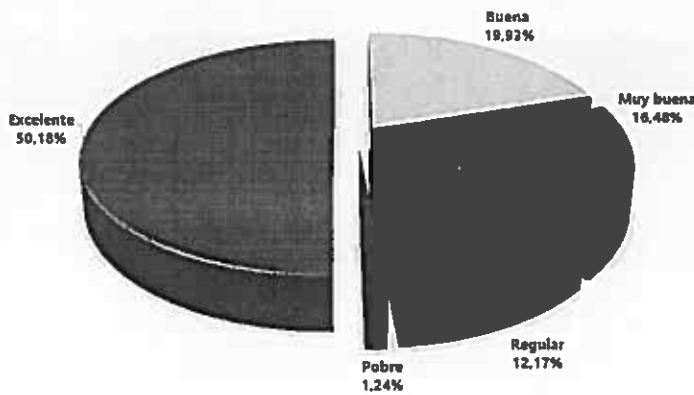
Posteriormente se dio la palabra al experto electoral Hernan Sorell quien describió el funcionamiento del sistema y explicó nociones básicas de la tecnología utilizada para la comparación biométrica.

Así mismo, se mostró el estatus actual de la base de datos en cuanto a calidad y distribución. A continuación, se muestran algunos gráficos representativos:

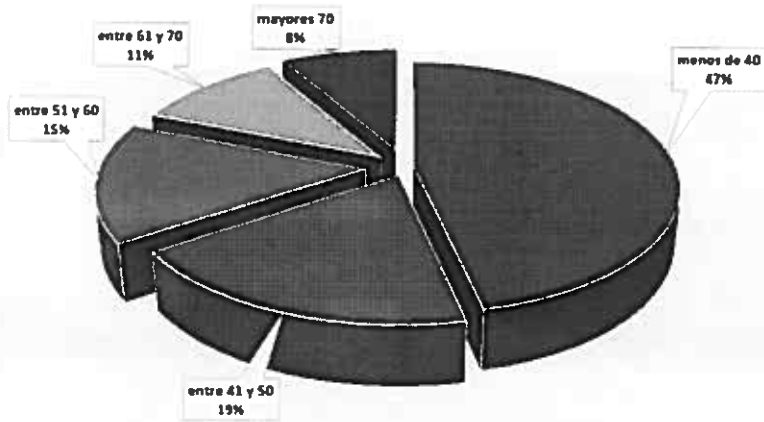
Distribución estatal de Electores con huella registrada



Distribución de calidad de imagen de huella



Distribución de Huellas por EDAD



Seguidamente tomó la palabra el experto electoral Arturo Cabrera quien dio inicio a la demostración técnica y ejecución del proceso de auditoría. Se procedió a verificar los scripts de creación de bases de datos y tablas, se verificó que la base estuviera vacía y se ejecutaron los scripts. Se generó HASH de los scripts para garantizar la no modificación de los mismos.

Se inició el proceso de ejecutar la consulta de congelamiento de la base de datos de producción de PIAC. El congelamiento se realiza resguardando el dato HASH de cada registro de template de la base PIAC. El congelamiento garantiza que la base de datos no ha sufrido modificaciones desde el inicio de esta auditoría hasta la finalización de la auditoría Post Electoral. El total de registros en la base de datos de producción congelados es de 151.644.737, que corresponde al total de registros del tipo TEMPLATE.

Se procedió a la ejecución de las aplicaciones. Se cargaron todas las solicitudes en la base de datos para realizar el sorteo del 0,5% de las mismas. El total de solicitudes a cargar es 30.026, que corresponde con la cantidad de mesas habilitadas para esta elección. El resultante de esta operación es la carga de los registros individuales en la base de datos de veintiún millones, trescientos veintiún mil, setecientos ochenta y cuatro (21.321.784). Se ejecutó la aplicación de sorteo aleatorio y se generó la muestra estadística. Se generó una muestra de ciento seis mil quinientos noventa y cinco (106.595) registros.

A continuación, se procedió a generar la muestra de Archivos de Electores para su verificación, generándose una muestra del 0,5% de los mismos, que resultó en ciento sesenta y dos (162) archivos a revisar.

Se ejecutó una aplicación que recorre los registros individuales de los ADE y compara la información biométrica contenida en cada archivo con la almacenada en la base de datos. Se comprobó que el 100% de los archivos de electores contenidos en la muestra coincide con su registro homónimo en la base de datos.

Se demostró el funcionamiento del sistema SIA-PIAC y se consultaron algunos registros de los asistentes a la auditoría, a modo de ejemplo, para mostrar la interface de la aplicación.

Para finalizar la jornada del Primer día de la auditoría, se inició la ejecución de los procesos I:n y firma de archivos de electores, estos dos procesos se ejecutarán durante 60 horas aproximadamente. Se realizará el control de progreso durante las jornadas subsiguientes de esta auditoría. Al momento de la finalización de la jornada al progreso es el siguiente:

- Ejecución I:N: 7% procesado
- Firma de Ade; 2% procesado

Durante el desarrollo de la Auditoría, los representantes de las Organizaciones con Fines Políticos efectuaron preguntas y manifestaron dudas, las cuales fueron respondidas y aclaradas por los Asesores Externos encargados de la Auditoría el día de hoy.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia con todo el personal asistente, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, se firma en señal de aceptación y conformidad.

Por las Organizaciones con Fines Políticos Nacionales:


N°	ORGANIZACIÓN CON FINES POLÍTICOS	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA (PSUV)	OSCAR DUARTE	18764085	
2	MESA DE LA UNIDAD DEMOCRÁTICA (MUD)	ANA MORALES	12308110	
3	FUERZA VECINAL (FV)	MARCOS GIMÓN	14128991	
4	ACCIÓN DEMOCRÁTICA (AD)	JOSÉ PERAZA	24130901	
5	AVANZADA PROGRESISTA (AP)	MANUEL CAMPOS	14122977	
6	PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA (PCV)	HUMBERTO ROMERO	5968632	
7	ALIANZA DEL LÁPIZ PARTIDO POPULAR (ALIANZA DEL LÁPIZ)	JOSÉ ALEJANDRO PÉREZ	V24028113	
8	VOLUNTAD POPULAR ACTIVISTA (VPA)	GELMARY FIGUEROA	12210344	
9	PATRIA PARA TODOS (PPT)	OSWALDO ZÁRRAGA	11.682.875	
10	POR LA DEMOCRACIA SOCIAL (PODEMOS)	ESDRAS OLIVARES	16.402.240	
11	UN NUEVO TIEMPO CONTIGO (UNTC)	ADRIANA ROSAL	11916774	
12	CAMBIEMOS MOVIMIENTO CIUDADANO(CMC)	GUSTAVO NAVAS	24592187	
13	ORGANIZACIÓN RENOVADORA AUTÉNTICA (ORA)	EDGAR GONZÁLEZ	18031258	
14	BANDERA ROJA (BR)	JAVIER TORRES	10519873	
15	ALIANZA PARA EL CAMBIO (APC)	FABIOLA BENITEZ	25212327	

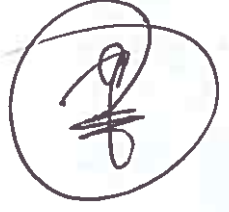
Handwritten signatures and initials at the top of the page, including "HRS", "Luis", "Rodríguez", "Paredes", "Longa", "Salazar", and "Villa".

Nº	ORGANIZACIÓN CON FINES POLÍTICOS	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
16	MOVIMIENTO CENTRADOS EN LA GENTE (CENTRADOS)	GUSTAVO PAREDES	5912629	
17	PARTIDO FUTURO VENEZUELA (PFV)	HAROLD LONGA	16911873	
18	CONFEDERACIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA (CONDE)	BADUY SALAZAR	15804711	
19	UNIDAD VISIÓN VENEZUELA (UVV)	JUAN DIEGO VILLA	210103742	

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:


Ing. Andrés Strubinger



Dirección de Sistema y Base de Datos de la Dirección General de Tecnología de la Información


Lic. Nelson Caicedo

Oficina Nacional de Participación Política:


Lic. Esp. Mayrett Torres


Dra. Jessica Rocco

[Handwritten signatures]

Asesores Externos:

[Handwritten signature]
REV

[Handwritten signature]
Lic. Hernán Sorell

[Handwritten signature]
Ing. Arturo Cabrera

[Handwritten signature]

Consejo de Expertos de Latinoamérica (CEELA)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Nicanor Moscoso
Presidente (CEELA)

[Handwritten signature]
Eugenio Chicas
Miembro (CEELA) El Salvador

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]